REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 21 de Agosto de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003387 de 26 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.-DEL OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social la prestación de servicios en actividades complementarias de vigilancia y seguridad..."

Quito, 26 de Agosto de 2008

Dr. Wilson Guzmán Rueda.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

EXP. 152541
Tr. 01.1.08.001193

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.